

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina

Poder Legislativo

NOTA N° 105/15.-
L: PRESIDENCIA.-

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A ELAIA SEÑORA GOBERNADORA	
ENTRÓ:	19 MAYO 2015 <i>Ros</i>
HORA: 12:30	RECIBIDO

USHUAIA, 18 MAY 2015

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de la adscripción que fuera solicitada oportunamente mediante Nota N° 047/14 de fecha 06/03/14 del agente Juan Carlos DIAZ DNI N° 18.486.591, dependiente de la Secretaria de Hidrocarburos de la Provincia.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Liliana MARTINEZ ALLENDE, Integrante del Bloque Unión Cívica Radical, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La citada adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha de su autorización y hasta el 17 de diciembre de 2015.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA
Farmacéutica María Fabiana RÍOS
SU DESPACHO

Roberto L. CROCIANELLI
Vicegobernador y Presidente
Poder Legislativo